

Formato Uniforme de Resultados - FUR



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



FUR N°: 1-88227



CDA HANGARES SAS PALACE
NIT: 900105556
Teléfono: 2620484 - 3137482666
E-mail: tesoreria.cda@une.net.co
Dirección: CARRERA 50 N° 39-13
MEDELLIN
Ciudad: MEDELLIN (ANTIOQUIA)

ISO/IEC 17020:2012
09-OIN-008

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA		2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO		
Fecha de prueba 2023-02-04		Nombre o Razón social MORENO VERGARA JOHN FABER	Documento de identidad CC (X) NIT () No. 71451451	
Dirección CRA 26D # 38B-53		Teléfono fijo o Número de Celular 2212770	Ciudad Medellin	Departamento Antioquia
Correo Electrónico				

Placa SNQ064	País Colombia	3. DATOS DEL VEHÍCULO				
		Servicio Público	Clase Camioneta	Marca Chevrolet	Línea Luv d max	
Modelo 2011	Número de licencia de transito 10017140269	Fecha Matrícula 2011-02-21	Color Blanco olímpico	Combustible/Propulsión Diesel	VIN o Chasis 3LBTF3E4B0085581	
No de Motor 963267	Tipo Motor DIESEL	Cilindraje (cm ³)(si aplica) 2999	Kilometraje 323080	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 4	Blindaje SI () NO (X)	
Potencia (si aplica)	Tipo de Carrocería DOBLE CABINA		Fecha vencimiento SOAT 2023-03-08	Conversión GNV SI() NO() N/A(X)	Fecha Vencimiento GNV	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / Inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

	Derecha(s)	Intensidad	Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)
			11.9					
Baja(s)	Inclinación	1.41				[0.5 - 3.5]	Klux	si
	Intensidad	7.69				2.5	%	
Alta(s)	Inclinación	1.47				[0.5 - 3.5]	Klux	si
	Intensidad	4.91				2.5	%	
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	4.74				[0.5 - 3.5]	Klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad					Klux	
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 29.2			Máxima 225	Unidad	Klux

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)								
Delantera Izquierda	Valor 59.9	Delantera Derecha	Valor 50.1	Trasera Izquierda	Valor 62.9	Trasera Derecha	Valor 65.7	Mínimo 40

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad	6. FRENIOS					Unidad
				Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	
Eje 1	3868	5878	N	Eje 1	3706	N	4.19	(20,30]	30
Eje 2	2352	4545	N	Eje 2	2726	4231	13.7	(20,30]	30
Eje 3			N	Eje 3					%
Eje 4			N	Eje 4					%
Eje 5			N	Eje 5					%
Eficacia Total			Valor	Mínimo			Unidad		
			63.6	50			%		

Eficacia	Mínimo	Unidad	6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)		
			Fuerza	Peso	Unidad
24.7	18	%	Sumatoria Izquierdo	2360	N

Eje 1	Eje 2	Eje 3	7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)		Máximo +/- 10	Unidad m/km
			Eje 4	Eje 5		
0.09	0.06					

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad %	8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)			Máximo +/- 2	Unidad %
			Error en Tiempo	Unidad %	Máximo +/- 2		



2023-02-04 SNQ064 08:37



2023-02-04 SNQ064 08:38

H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- Termohigrómetro Marca: Tecnimaq TMI-THM2032
- Liviano - Sondómetro Extech Instruments SN: 3121331
- Liviano - Profundímetro KEX SN: E20-137
- Otros - Pie de rey, INSIZE SN: 0312181597
- Liviano - Frenómetro Liviano/universal Beissbarth SN: EC0001104
- Liviano - Cuentagiros y medidor temperatura OPUS SN: 016012047-47862 All
- Liviano - Alineador al piso liviano Beissbarth SN: EH0004361
- Liviano - Probador de suspensión EUSAMA Beissbarth SN: EF0000335
- Liviano - Opacímetro [L TOE: 215 mm] CAPELEC SN: 04581
- Liviano - Probador De Holguras TECNO Ingeniería SN: COSPD18M021
- Liviano - Tacómetro RPM BRAIN BEE SN: 160209000282
- Liviano - Alineador de luces Beissbarth SN: 0139

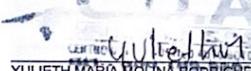
I. SOFTWARE Y/O APlicATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.
-

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIones CONTAMINANTES

Byron David Munera Uribe [Opacidad NTC4231], Sergio Alberto Posada Giraldo [Inspección sensorial motor], Sergio Alberto Posada Giraldo [Inspección sensorial exterior], Sergio Giraldo [Tercera placa], Sergio Alberto Posada Giraldo [Sonido], Byron David Munera Uribe [Alineación de luces], Sergio Alberto Posada Giraldo [Foto delantera], Sergio Alberto Posada Giraldo [Inspección sensorial interior], Sergio Alberto Posada Giraldo [Alineación, peso, suspensión y frenos].

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA


YULIETH MARÍA MOLINA RODRÍGUEZ

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnicas-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe

9. EMISIÓNES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)
9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso			
(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO ₂)	Norma	Unidad	(O ₂)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralenti		%			%			%					%		
Crucero		%			%			%					%		
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)					Valor										Unidad
Temperatura de prueba					Temperatura										°C
Condiciones Ambientales					Temperatura ambiente										°C
					Humedad Relativa										%

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
	2.71 4430	% (rpm)	1.89 4430	% (rpm)	2.14 4430	% (rpm)	2.08 4430	% (rpm)		2.04	35	%
(rpm) Ralenti 700	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales				LTOE Estándar	Unidad		
	Temp. Inicial 40.0	Temp. Final 40.0	Unidad °C		Temperatura Ambiente 26.5	Unidad °C	Humedad Relativa 64.5	Unidad %	55.0	mm		

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.12.38.1	Pérdidas de aceite sin goteo continuo	6.12 Motor		X
		Total	0	1

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA 9.30	3.00				4.00
DERECHA 8.70	3.10				

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI_X_	NO	Nº Consecutivo RUNT: (A)164469215
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)		
APROBADO: SI_	NO	

Nota: Causal de Rechazo

- Se encuentra al menos un defecto tipo A
- La cantidad total de defectos tipo B sea:
 - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
 - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
 - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística
 - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
 - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

Valores en densidad de humo, según RESOLUCIÓN N° 0762 del 18-JUL-2022:

ciclo 1: 0.50 m⁻³; ciclo 2: 0.35 m⁻³; ciclo 3: 0.39 m⁻³; ciclo 4: 0.38 m⁻³; Promedio: 0.37 m⁻³

Presión eje1 derecha 1 34.0 PSI Presión eje1 Izquierda 1 34.0 PSI Presión eje2 derecha 1 34.0 PSI Presión eje2 Izquierda 1 34.0 PSI Presión repuesto 34.0 PSI

* Las pruebas de luces (si aplica) están reportadas en klx a 1m como se establece en la NTC 5375-2012

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES